



CAMPEONATO DE FUTBOLITO INTERESCOLAR LIFUC – THORSPTS 2022

Objetivo

Fomentar la práctica deportiva en las comunidades escolares, a través del desarrollo de un campeonato de futbolito de carácter anual, que vele por la adquisición de valores deportivos tales como: trabajo en equipo, espíritu de superación, perseverancia, compañerismo y liderazgo. Integrando a la familia en torno al deporte, promoviendo la sana convivencia.

Fundamentación

En la actualidad, Chile presenta un 91% de sedentarismo. El 65% de nuestra población sufre de sobrepeso u obesidad del cual 21% afecta a nuestros escolares. La comida rápida, el video juego, la televisión y **la inactividad física producto de la pandemia** están atentando al normal desarrollo de los niños y niñas, es por esta razón que nuestra liga LIFUC, en su afán de contribuir e inspirados en la responsabilidad social y la formación integral de nuestra comunidad escolar, desea promocionar actividad física, calidad de vida y salud a través del deporte, planificando un torneo de futbolito escolar muy atractivo y con un alto nivel organizacional.



CATEGORIAS

Nuestro torneo cuenta con 5 categorías, pudiendo participar cada colegio con un mínimo de 4 categorías.

- Peneca (Categoría Mixta, 2014, 2015 y menores)
- Pre mini (Categoría Mixta, 2013 y 2012)
- Mini (Categoría Mixta, 2011 y 2010)
- Infantil (Varones nacidos los años 2009, 2008 y 2007)
- Selección Media (varones nacidos los años 2006, 2005-2004)

INICIO DEL TORNEO

El inicio del torneo está programado para el día sábado 9 de Abril de 2022

BASES DEL TORNEO

I. REGLAMENTO

El Reglamento que regirá el Torneo será el reglamento FIFA.

- A excepción del fuera de juego.
- Se establecen 7 pasos de barrera.
- 7 jugadores por equipo en cancha, contabilizando al arquero.
- En las Categorías Peneca y Pre Mini los laterales serán formativos, en caso de error se repite su ejecución por el mismo alumno(a) hasta que este se efectúe correctamente. En las restantes categorías en caso de error en la ejecución se le otorgará el lateral al equipo contrario.
- En categoría Penecas, el arquero podrá tomar con la mano los pases efectuados por sus compañeros(as)

II. CANTIDAD DE JUGADORES POR EQUIPO

Se podrá inscribir **hasta 25 jugadores (as)** máximo en la nómina oficial adjunta por categoría, **pudiendo un jugador(a) participar de una categoría superior siempre y cuando esté registrado en ambas nóminas.**



III. HORARIO Y ORDEN DE LOS PARTIDOS

El orden de los encuentros será establecido por el equipo local, pudiendo llegar a acuerdo entre los profesores para conveniencia de ambos colegios participantes. A continuación, se establece un horario sugerido:

Categoría	Horario
Infantil	9:00 horas
Selección Media	10:00 horas
Mini	11:00 horas
Pre Mini	12:00 horas
Peneca	13:00 horas

IV. DURACIÓN DE LOS PARTIDOS

- A. En la categoría Peneca se jugarán 2 tiempos de 20 minutos cada uno con 5 minutos de descanso.
- B. En las categorías restantes se disputarán dos tiempos de 25 minutos cada uno con 5 minutos de descanso.

V. INICIO Y TÉRMINO DE LOS PARTIDOS

- A. Al inicio de cada partido se realizará entrada Champions League junto con el saludo al público y equipo rival mediante contacto de puños.
- B. Al término del cada partido se procederá de inmediato al círculo de honor, momento en el cual los profesores felicitan a los jugadores(as) participantes, promueven valores deportivos y analizan aspectos del juego.
- C. En el círculo de honor, el árbitro del encuentro indicará mostrándole una tarjeta verde, al jugador(a) más destacado, tanto en aspectos futbolísticos como de juego limpio.
- D. En caso que un equipo no cumple con cualquiera de estas disposiciones será sancionado con la resta de 1 punto. Será obligación del árbitro del encuentro llamar a realizar la entrada y el círculo de honor, debiendo él registrar en planilla el no cumplimiento de estas normas.



VI. BALÓN OFICIAL

Se jugará con balón N° 4 otorgado por la organización.

VII. CAMPO DE JUEGO

- A. Cada colegio participante deberá disponer de una cancha para disputar sus partidos en calidad de local. En caso que no cuente con ella, deberá disputar todos sus partidos en calidad de visitante. En caso que se enfrenten dos colegios que no tengan cancha, el colegio programado como local deberá arrendar o gestionar con la organización la facilitación de un campo de juego.
- B. Se aceptarán canchas de pasto natural o sintético, teniendo como medidas máximas 60 x 35 metros y mínimas de 44 x 22 metros.

VIII. ACCESORIOS OBLIGATORIOS Y PROHIBIDOS

- A. El uso de canilleras es obligatorio y se prohíbe los accesorios de joyería, aros entre otros.
- B. Si un alumno ingresa al campo de juego sin canilleras o con accesorios de joyería, el árbitro al percatarse deberá amonestarlo y a su vez le solicitará que abandone el campo de juego y que no ingrese hasta regularizar su situación.

IX. SUSTITUCIONES

En el transcurso del partido podrán realizarse cuantos cambios se estimen necesarios. Incluso un jugador(a) que haya sido reemplazado podrá nuevamente ser integrado al juego.

X. DOCUMENTO OFICIAL LIFUC

- A. Los jugadores(as) deberán acreditar sus datos personales, en la mesa de turno, utilizando Cédula Nacional de Identidad, fotocopia de la misma o pasaporte. De no contar con dicha documentación, no podrá participar del partido.
- B. Los profesores podrán presentar en la mesa de turno una carpeta, en la cual se encuentren las fotocopias del carnet de identidad de todos sus jugadores(as)
- C. En caso que un jugador no pueda acreditar su identidad, el profesor del equipo rival podrá autorizar su participación, siempre y cuando, quede registrado en la



planilla de juego tal acuerdo. Una vez autorizado, no se podrán realizar reclamos posteriores según el resultado del encuentro.

XI. ACREDITACIÓN DE EQUIPOS, JUGADORES Y PLANILLAS DE JUEGO

- A. Antes del inicio del campeonato, cada colegio deberá presentar las planillas de inscripción, de cada una de sus categorías, respaldadas con un timbre o firma de las autoridades de su colegio.
- B. En cada uno de los encuentros el colegio local dispondrá de una mesa de turno, en la cual los jugadores(as) deberán presentar la documentación oficial para validar su participación en el encuentro.
- C. **Solamente podrán participar de los partidos los jugadores que estén debidamente inscritos en la planilla del partido, quedando prohibido la inscripción manual de un jugador.** Si un equipo incorpora a un alumno que no aparezca en planilla en forma automática perderá el partido. En caso de que el equipo infractor haya perdido el encuentro se respetará el marcador final. Si obtuvo la victoria, perderá por un marcador de 3-0.
- D. Al término de cada partido, los entrenadores encargados de cada categoría, deberán firmar la planilla de juego para corroborar que lo registrado es válido. Toda planilla quedara exenta de modificaciones una vez recepcionada por la organización (Ej.: si en la planilla solo llegan los resultados finales y no el registro de goleadores, estos alumnos(as) no quedarán registrados en la plataforma).

XII. CANTIDAD MÍNIMA DE JUGADORES EN CANCHA (W.O)

- A. La cantidad mínima de jugadores(as) en cancha, para todas las categorías, será de 4 jugadores contabilizando al arquero.
- B. El W.O. significará **un marcador de 3 x 0** a favor del equipo que se presenta y adicionalmente **perdida de 3 puntos para el equipo ausente.** El W.O se podrá solicitar una vez transcurridos y sobrepasado los 10 minutos de la hora de inicio del partido. Además, el entrenador del equipo asistente, deberá registrar en planilla los 3 goles a los jugadores que estime conveniente.



XIII. PROTOCOLO DE SUSPENSIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE PARTIDOS

- A. En caso de que un colegio no pueda disputar un partido, deberá Comunicar vía mail al profesor del colegio contrincante con copia a la organización, explicando las razones de la postergación. Esta información deberá ser comunicada a más tardar el día miércoles anterior a la fecha programada. En caso de que este conducto no se cumpla, el equipo que presenta la dificultad perderá los puntos.
- B. Los partidos postergados por situaciones internas de un colegio o por situaciones ambientales, deberán jugarse dentro de dos meses plazo (ej. Partido suspendido el 11 de septiembre, se deberá jugar hasta el 11 de noviembre). Si la fecha no logra disputarse, dentro del plazo acordado, ambos equipos no sumarán puntos. Un colegio podrá apelar a esta medida siempre y cuando demuestre **vía mail con copia a la organización** (medio oficial de comunicación), que mostró interés, disposición y que otorgó las facilidades para poder jugar. Al ser válida la apelación, el equipo que demostró la disposición e intención de jugar se adjudicará los puntos
- C. Los partidos reprogramados no pueden suspenderse, perdiendo los puntos el equipo que manifieste la dificultad para cumplir con la reprogramación, exceptuando los casos de lluvias, preemergencia y emergencias ambientales, otorgándose nuevamente los dos meses de plazo.
- D. Los partidos postergados en el mes de noviembre, deberán ser recuperados teniendo como fecha máxima el día sábado 26 de noviembre

XIV. ARBITRAJE

Todos los partidos serán dirigidos por árbitros contratados y designados por la comisión organizadora, los cuales contarán con un documento detallado con las reglas específicas de la liga, el cual será entregado a cada uno de los profesores a cargo de los colegios participantes.

XV. SANCIONES Y SUSPENSIONES

- A. En las categorías Peneca y Pre Mini, los jugadores(as) expulsados por doble tarjeta amarilla, no quedarán sancionados para el próximo partido, si la tarjeta roja es de



forma directa, el jugador tendrá como sanción mínima un partido. A mayor gravedad habrá una comisión que sancionará según el informe del árbitro. A la vez todo jugador (a) expulsado no podrá jugar en otra categoría si estuviera inscrito.

- B. En las categorías Mini, Infantil y Selección Media, todo jugador(a) expulsado, tendrá en forma automática como mínimo un partido de suspensión. A mayor gravedad habrá una comisión que sancionará según el informe del árbitro. A la vez todo jugador(a) expulsado no podrá jugar en otra categoría si estuviera inscrito.
- C. Antes del inicio del torneo, la comisión organizadora, entregará a cada uno de los profesores un anexo al reglamento, en el cual se detallarán las sanciones a las cuales se verán expuestas los jugadores, apoderados y colegios participantes al incurrir en determinadas faltas.

XVI. MODALIDAD DEL JUEGO / TORNEO APERTURA Y CLAUSURA

- A. En este año, se dividirá el torneo en dos campeonatos, Apertura y Clausura respectivamente. Cada torneo tendrá una duración de 1 rueda, en formato "Todos contra todos". Al término de cada torneo se realizará la premiación correspondiente, según se detalla en el apartado premiación.
- B. Podrán participar como máximo 10 equipos/colegios en cada uno de los torneos.
- C. Los puntajes serán 3 puntos el ganador, 1 punto por el empate y 0 punto el perdedor.
- D. En caso de empate en puntaje al término del torneo, se procederá como sigue:
 - 1. Mayor cantidad de puntos obtenidos en partidos entre si
 - 2. Mayor cantidad de goles a favor en partidos entre si
 - 3. Mayor diferencia de goles.
 - 4. Mayor cantidad de goles convertidos
- E. La premiación se realizará a la semana siguiente de la última fecha, en un lugar por definir.



XVI. PREMIOS

Torneo Apertura

- Primero-segundo y tercer lugar por categoría (**copa y medalla**)
- Goleador por categoría
- Valla menos batida por categoría
- Copa Fairplay por colegio, la cual será entregada al establecimiento que evidencie, tanto dentro como fuera de la cancha, comportamiento respetuoso y el cumplimiento de las medidas sanitarias COVID.

Torneo Clausura

- Primero-segundo y tercer lugar por categoría (**copa y medalla**)
- Primero-segundo y tercer lugar de la tabla general (**copa**) *
- Goleador por categoría
- Valla menos batida por categoría
- Copa Fairplay por colegio, la cual será entregada al establecimiento que evidencie, tanto dentro como fuera de la cancha, comportamiento respetuoso y el cumplimiento de las medidas sanitarias COVID.
- Mejor Jugador Thor Sport temporada 2022 por categoría*
- Equipamiento deportivo (short y camiseta) para 15 alumnos de una categoría a elección para el colegio ganador de la tabla general.

***El mejor jugador será elegido en base al rendimiento en ambos torneos, clausura y apertura. Corresponderá a la sumatoria de tarjetas verdes obtenidas durante el año.**

***La tabla general corresponde a la sumatoria de puntos por colegio de cada una de las 5 categorías en AMBOS TORNEOS.**



XVIII. VALORES LIFUC 2022

Para participar en la cuarta versión de nuestra liga cada colegio deberá cancelar \$350.000 pesos por categoría.

La Incorporación al torneo incluye:

1. Participación en **AMBOS TORNEOS** (Apertura y Clausura)
2. Un balón n°4 oficial LIFUC
3. 2 uniformes deportivos (Polerón y polera Thorsports) para los profesores de colegios que se incorporan en la temporada 2022. Los profesores de instituciones que renuevan su participación en nuestra liga, recibirán un jockey con el logo LIFUC.
4. Ceremonia de Premiación para **AMBOS TORNEOS** (Apertura y Clausura)
5. Premios correspondientes a la tabla general Copa para el 1°,2° y 3° lugar, Copas y medallas por categorías del 1° al 3° lugar, Copa Fairplay y premios individuales (mejor jugador, valla menos batida y goleador por categoría) según torneo.
6. Incorporación a redes sociales Facebook e Instagram LIFUC.
7. Plataforma de estadísticas en línea actualizada semanalmente.
8. Posibilidad de captación de jugadores por instituciones deportivas (Palestino)

CONTACTO

 Liga Interescolar de Fútbol Cordillera - LIFUC

 +56 9 76035085 / +56 9 76979279

coordinacionlifuc@gmail.com

 lifuc_2022



Anexo de reglamento interno de liga LIFUC correspondiente PROTOCOLO COVID

1. Cada colegio deberá contar con un encargado (a), el cual a la entrada del colegio u cancha, deberá tomar la temperatura y aplicar alcohol gel a los asistentes.
2. En la mesa de turno, cada colegio deberá disponer de Alcohol Gel, para facilitar la limpieza de las manos de los participantes y otras superficies.
3. Para respetar aforos y evitar aglomeraciones, cada jugador(a) podrá asistir con solamente 1 acompañante.
4. Al finalizar el partido de una categoría, tanto jugadores y acompañantes deberán abandonar la cancha y sus alrededores, para permitir el ingreso de los jugadores y acompañantes de las siguientes categorías.
5. Cada uno de los asistentes, profesores y jugadores reservas deberán utilizar en todo momento mascarilla.
6. Los Jugadores, dentro del campo de juego, están habilitados para no usar mascarilla.
7. Cada jugador (a) deberá mostrar al planillero su carnet de identidad, fotocopia de la misma o pasaporte, para validar su identidad. El encargado no retendrá la documentación, para evitar manipulación innecesaria.
8. En canchas con espacio reducido, ejemplo Espacio Futbolito, solamente podrán estar en el sector del campo de juego árbitros, entrenadores y jugadores.

Anexo de reglamento interno de liga LIFUC correspondiente a sanciones, solicitudes, disposiciones para partidos y protocolos en caso de emergencias.

De la organización:

1. Velar por una gestión y buena organización durante la temporada, generando reuniones técnicas con profesores y entrenadores de las instituciones participantes como también informando a través de redes sociales las estadísticas, imágenes o videos de fechas.
2. Gestionar la designación de árbitros que dirigirán las fechas correspondientes a los partidos según fixture planificado.
3. Encargados de evaluar y determinar sanciones informadas por el staff de árbitros.
4. Encargados de evaluar en terreno las disposiciones de los partidos, fairplay y medidas sanitarias COVID.
5. Organizadores de las ceremonias de premiación, al finalizar cada torneo.

De los profesores, entrenadores y/o institución participante:

1. Responsables de la dirección y disciplina de sus dirigidos en todos los compromisos tanto de local como visita.
2. Responsables del comportamiento de jugadores y/o acompañantes durante los encuentros. Recibiendo las siguientes sanciones:
 - Si el Profesor, técnico o encargado del colegio presenta un inadecuado comportamiento durante un encuentro (reclamos excesivos, insultos a rivales y/o árbitros, etc.) la categoría que esté disputando el encuentro perderá automáticamente 1 punto. Para que esto se lleve a cabo, el árbitro deberá registrar en la planilla de juego lo sucedido.



- Si un apoderado y/o acompañante presenta una conducta inadecuada se aplicará la misma sanción del punto anterior.
 - Si un profesor, técnico, encargado del equipo, apoderado y/o acompañante no permite el normal desarrollo del encuentro, el árbitro tendrá la facultad de finalizar el partido. Respetándose el marcador si el equipo no infractor va ganando. En caso de que el equipo infractor este obteniendo la victoria, perderá el partido por un marcador de 3-0. Debiendo el profesor, del equipo no infractor, registrar en la planilla los goles a los jugadores que estime conveniente.
 - Si durante el desarrollo de los partidos jugadores, apoderados y/o acompañantes se sitúan en lugares no permitidos del colegio que los recibe y/o causan algún daño a la infraestructura del mismo, su colegio perderá automáticamente la suma de 3 puntos en la tabla general. Para que esta sanción se lleve a cabo deberá estar detallada en la planilla de juego.
 - Si los profesores, técnicos, encargados del equipo, apoderados y/o acompañantes se ven involucrados en una pelea masiva (Batalla Campal), las categorías participantes serán automáticamente eliminadas de competencia, restándoseles todos los puntos obtenidos a la fecha, perdiendo por 3-0 los partidos restantes o pendientes. Los puntos obtenidos también serán descontados de la tabla general.
3. Encargados de recibir a los colegios visitantes cumpliendo con las siguientes directrices: canchas rayadas debidamente, contar con un botiquín de primeros auxilios, ubicar siempre una mesa y silla para el turno visible al costado del terreno de juego, mantener sillas o bancas para los alumnos sustitutos y entrenadores tanto visitantes como locales.
 4. Encargados y responsables del envío de planillas de inscripción en las fechas establecidas por la organización.
 5. Encargados de informar cualquier irregularidad al árbitro asignado, detallando lo sucedido en la planilla de juego.
 6. Encargados de realizar las citaciones en los horarios pertinentes para no generar retrasos en los encuentros.
 7. Encargados de imprimir y presentar las planillas de juego cuando son locales. Si no cumplen con este apartado sufrirá el colegio la resta de 1 punto en la tabla general. Para que esto se lleve a cabo, el árbitro deberá registrar en la planilla de juego lo sucedido.
 8. Encargados de asignar un alumno, apoderado y/o ayudante a cargo de la planilla de juego para velar por el adecuado registro de lo sucedido en los partidos. Si no cumplen con esta normativa el colegio sufrirá la pérdida de 1 punto en la tabla general. Para que esto se lleve a cabo, el árbitro deberá registrar en la planilla de juego lo sucedido.
 9. Designar o solicitar la ayuda de un apoderado para ,que en el ingreso al colegio o cancha , tome la temperatura y aplique alcohol gel a todos los asistentes
 10. Cualquier situación que suceda y que no esté detallada en este apartado será resuelta por la organización.

De los alumnos:

1. Los jugadores deberán presentarse debidamente uniformados a los encuentros, de no contar con el uniforme oficial de su equipo y colegio, deberá utilizar un peto de similar color.
2. Solamente el arquero estará autorizado para utilizar buzo de juego.
3. Todos los jugadores deberán registrarse en la planilla de juego antes del inicio de cada partido, presentando la cédula de identidad, fotocopia de la misma o pasaporte, al no presentar ninguno de estos tres documentos, no podrá participar del partido.



4. Cada jugador deberá utilizar canilleras durante los partidos.
5. Queda prohibido el uso de accesorio y joyería (cuellos, bandanas, aros, cadenas, piercing etc.).
6. Un jugador podrá ser sancionado, antes, durante y finalizado el partido por el árbitro designado. El cual registrará en planilla lo sucedido y le sugerirá a la organización la sanción correspondiente (cantidad de fechas de suspensión).
7. Los alumnos deberán enmarcarse en el reglamento FIFA, teniendo un principal hincapié en un uso de vocabulario adecuado y una actitud de respeto hacia pares, arbitro y público presente.
8. Todos los alumnos deberán realizar al inicio de los partidos, la entrada oficial con los saludos correspondientes y al termino de los encuentros el círculo de honor. De negarse el equipo a realizar uno de estos dos protocolos, serán sancionados con la resta de un punto.
9. Cualquier situación que suceda y que no esté detallada en este apartado será resuelta por la Organización.